



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA NRO
141966-2025 DE FEBRERO 17 DE 2025**

CERTIFICA:

Que la Empresa UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023 – NIT. 901676835 / ARMANDO SANDOVAL CASTRO C.C. 79.487.495, prestó a satisfacción la prestación del servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria, incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los despachos judiciales y dependencias administrativas de Arauca.

Durante la vigencia de la orden de compra nro 141966-2025. Estos son los valores verificados a cancelar para el periodo del **1 al 31 DE AGOSTO DE 2025:**

NRO FACTURA	CONCEPTO	VALOR
UTIV1346	Servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria a los despachos Judiciales de Arauca.	\$ 50.657.836.09
Nota Crédito No. 2- 112		\$ 0.09

Por la unidad 02..... \$ 4.700.000.00
Por la unidad 08..... \$ 45.957.836.00

Así mismo se deja constancia que el contratista suministro el documento sobre el cumplimiento de las obligaciones de que trata la ley 1295 de 1994.

Se expide la presente certificación en Arauca, a los once (11) días del mes de septiembre - 2025

Vilma S.

VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ
Supervisor Delegado por la Dirección Seccional
De Administración Judicial Norte de Santander-Cúcuta



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1

**UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**

NIT 901.676.835-2
CRA 21 A 159 35
Tel: (601) 4029090
Bogotá - Colombia
eminsersoloaseo2023@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UTIV 1346

Señores	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL NORTE DE SANTANDER - CUCUTA		
NIT	800.165.874-0	Teléfono	(000) 3185072158 - Ext. 000
Dirección	Avenida Gran Colombia Cúcuta	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/09/2025, 10:00
Expedición	03/09/2025, 10:00
Vencimiento	03/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	8.00	2,701,112.00	0 %	0.00	21,608,896.00	21,608,896.00
2	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	3.00	2,701,112.00	0 %	0.00	8,103,336.00	8,103,336.00
3	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA (MEDIO TIEMPO)	9.00	1,728,711.00	0 %	0.00	15,558,399.00	15,558,399.00
4	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA AIU	1.00	4,527,063.10	19 %	860,141.99	4,527,063.10	5,387,205.09

Total ítems: 4

Valor en Letras:

Cincuenta millones seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos treinta y seis pesos m/cte con nueve cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-03 por \$ 50,657,836.09

Observaciones:

Factura Agosto 2025

#\$27-01-01-817;OC141996;diradmcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

CUENTA: AHORROS No 24122989162 BANCO CAJA SOCIAL

PARTICIPACIÓN: 60 % de Eminser SAS. NIT 830035037-4 y 40% Soloaseo distribuciones SAS NIT 900591334-4

Régimen común - No somos grandes contribuyentes - Actividad económica

8121&amp;#x2F;8129 tarifa 9.66 x 1000 - IVA base gravable especial del 19% sobre AIU del servicio y base para retenciones

Orden de compra: OC - 141966

Total Bruto	49,797,694.10
IVA 19%	860,141.99
Total a Pagar	50,657,836.09

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089810077 aprobado en 20250303 prefijo UTIV desde el número 1016 al 5000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66

CUFE: 1976d9247b8a84786113e52d71a14ef8e4b511944501707c8dbb8fedef550096517bc428cddc1d1e6acdb13b6eef5174

**UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**

NIT 901.676.835-2
CRA 21 A 159 35
Tel: (601) 4029090
Bogotá - Colombia



Nota Crédito
No. 2 112

Señores	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL NORTE DE SANTANDER - CUCUTA		
NIT	800.165.874-0	Teléfono	(000) 3185072158 - Ext. 000
Dirección	Avenida Gran Colombia Cúcuta	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha Nota Crédito	2025-09-04
Factura de Venta	UTIV-1346
Generación	04/09/2025, 10:45
Expedición	04/09/2025, 10:45
Vencimiento	04/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	0.09

Total items: 1

Valor en Letras:

pesos m/cte con nueve cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-04 por

\$

0.09

Total Bruto	0.09
Total	0.09

Observaciones:

CUDE: fb0d32ca23c8d0b7e482f77e44d0aa987c7979ede07408d571d098d206fd7f944b23e14bdaad343f21fa9787299b8a7

CUFE factura:

1976d9247b8a84786113e52d71a14ef8e4b511944501707c8dbb8fedef550096517bc428cddc1d1e6acdb13b6eef5174

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2025-08	2025-09	1764870195	9491634925	E	2025/09/09	2025/09/09	BANCO CAJA SOCIAL	0
								\$322,676,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1119510323	BELTRAN UYABAN HEYLEN YARISSEL	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
2	CC 68293475	BOLANOS ALDANA YARLIT	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
3	CC 17587149	CARDOZA OJEDA CARLOS DUBAN	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
4	CC 68248907	CORREA GUTIERREZ MARY LUZ	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
5	CC 53101366	CUADROS SALAZAR YULY	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
6	CC 1007394885	DURAN CAMARGO LUISA MARIA	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
7	CC 1007416331	GONZALEZ TORRES JOSE ANGEL	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
8	CC 68297765	GUARY MORENO MARIA BERENICE	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
9	CC 60265778	MENDEZ AGUILLO NANCY YURLEY	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
10	CC 68294806	MURILLO BUITRAGO MARIA ELSY	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
11	CC 68305013	ORTIZ MONTERREY LAURA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
12	CC 68299157	PALENCIA VANEGAS SANDRA MILENA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
13	CC 68299218	PALOMEQUE MORENO LUZ AMPARO	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
14	CC 1116804683	RIOS TOVAR YESICA ANDREINA	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
15	CC 23755062	RODRIGUEZ HERNANDEZ OLGA PATRICIA	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
16	CC 1116785251	RUIZ TORRES FABER ZADITH	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
17	CC 49758168	SANABRIA ORTEGA ANA MARGOTH	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
18	CC 68306210	URIBE MEDINA KAREN ADRIANA	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
19	CC 1006454828	USCATEGUI GALINDEZ MARIA FERNANDA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
20	CC 24246820	VALENCIA CONTRERAS BLANCA SULEIMA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(20)				\$28,470,000	\$4,556,000			\$28,470,000	\$1,140,000			\$22,064,250	\$883,500			\$28,470,000	\$298,000		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	\$4,556,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$1,366,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	\$2,505,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$683,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$298,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	\$298,000

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					20	\$883,500
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	20	\$883,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					20	\$1,140,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	\$171,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$399,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	\$513,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$57,000	
TOTAL					20	\$6,877,500

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S con NIT No 830.035.037 – 4 (en adelante “la empresa”) manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses con las empresas promotoras de salud – EPS, Fondos de pensiones, Administradora de Riesgos Laborales – ARL y Cajas de Compensación Familiar y obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

En constancia de lo anterior, se firma el 01 de septiembre de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente:



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C No. 79.487.495
Representante Lega



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C No 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673-T

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS

CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

Yo, GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ, identificada con C.C. No 66.781.153, y Tarjeta Profesional No. 167211-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** identificada con NIT 900591334-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

En constancia de lo anterior, firmo el 01 de septiembre de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C.



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C.No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

Los representantes legal y revisores fiscales de las empresas que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023: EMINSER SAS y SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS**, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas, **certifican** luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, articulo 25.

Se firma en la ciudad de Bogotá el 1 de septiembre de 2025.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 60%.



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

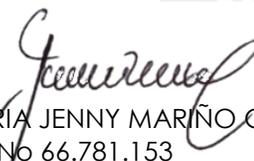


HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 40 %.



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.328.108**

CAMARGO LARA

APELLIDOS

HECTOR EDGAR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1964**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

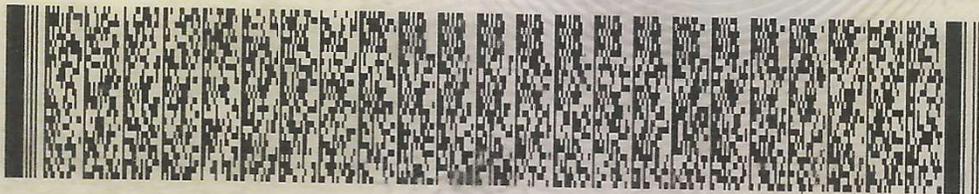
M

SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00026083-M-0079328108-20080719

0001213259A 1

2300015920

REGISTRACION NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

82050FE0A0597E07

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86673-T

HECTOR EDGAR
CAMARGO LARA
C.C. 79328108
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN



PRESIDENTE *[Signature]* 95956
ELGA INES SANCHEZ CORTES

IDEOS

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR **004999**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.781.153**

MARIÑO CRUZ

APellidos

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1976**

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

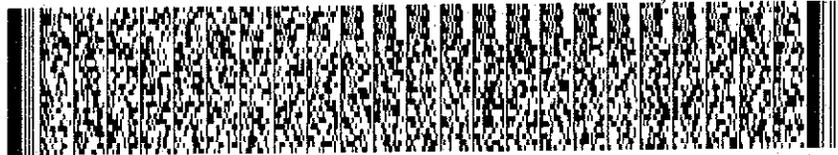
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1

2920111365

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

60E58EA7A5A1B525

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

167211-T

**GLORIA JENNY
MARIÑO CRUZ
C.C. 66781157**

**RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DE VALLE**



FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logoformas 3303 03/2012



INFORME DE SUPERVISIÓN
Contrato No: OC – 141966 de febrero 17 de 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	OC-141966-2025 del 17 de febrero de 2025		
CLASE DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2023 – NIT. 901676835 / ARMANDO SANDOVAL CASTRO C.C. 79.487.495		
OBJETO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO CON MAQUINARIA, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA LABOR, CON DESTINO A LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE ARAUCA.		
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTI TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 41 CENTAVOS M/CTE (\$ 323.141.284.41).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la suscripción del Acta de Inicio, cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el seis (6) meses, es decir el 18 de agosto de 2025		
FECHA DEL CONTRATO:	17 de febrero de 2025		
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2025		
MODIFICACIONES:	N.A.		
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	FECHA:	
PRORROGAS:	N.A.	FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de agosto de 2025		

1. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y conforme a la Resolución 7049 de 31 de Diciembre de 2019 por medio del cual del cual “se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales”, me permito informar el desarrollo de la ejecución de la orden de compra 141966 -2025, correspondiente al servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria durante el periodo comprendido entre el 01/08/2025 al 31/08/2025 , en los siguientes aspectos:

- Mantenimiento con maquinaria, incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Arauca, de acuerdo con lo relacionado a continuación:
- Tres (3) Operarios de mantenimiento Tiempo Completo hasta el 18 de agosto de 2025.
- Nueve (9) Operarios de aseo MT (1 Arauquita, 1 Puerto Rondón; 2 Saravena, 1 Fortul, 1 Cravo Norte, 1 Tame, 2 Arauca) hasta el 4 septiembre de 2025
- Ocho (8) Operario de aseo Tiempo Completo (6 Arauca, 1 Tame y 1 Saravena) hasta el 18 de agosto de 2025.
- Se realizó facturación del periodo comprendido entre el 01/08/2025 al 30/08/2025, según valores de la OC-141966-2025 por el valor total de (\$ 50.657.836.00).

- El consumo en los meses de ejecución tuvo el siguiente avance;

PAGOS	FECHA	U2	U8	TOTAL	% de avance
1	MARZO-2025	\$ 4.700.000,00	\$ 47.918.735.00	\$ 52.618.735.00	16.28
2	ABRIL-2025	\$ 4.700.000,00	\$ 45.957.836.00	\$ 50.657.836.00	15.68
3	MAYO-2025	\$ 4.700.000,00	\$ 45.957.836.00	\$ 50.657.836.00	15.68
4	JUNIO-2025	\$ 4.700.000,00	\$ 55.554.970.00	\$ 60.254.970.00	18.65
5	JULIO-2025	\$ 4.700.000,00	\$ 45.957.836.00	\$ 50.657.836.00	15.68
5	AGOS-2025	\$ 4.700.000,00	\$ 45.957.836.00	\$ 50.657.836.00	15.68
TOTAL		\$ 28.200.000,00	\$ 287.305.049.00	\$ 315.505.049.00	97.64

Durante el servicio se realizó el seguimiento al plan de gestión ambiental.

2. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONTRATO No OC-141966-2025	
CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICAURA – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA, LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO CON MAQUINARIA, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA LABOR, CON DESTINO A LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE ARAUCA.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 323.141.284.41
VALOR DISMINUCION	
VALOR ADICIONAL 1	
VALOR PAGOS REALIZADOS	\$ 315.505.049.00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	\$ 7.636.235.41

El valor del presupuesto contractual es de TRESCIENTOS VEINTI TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 41 CENTAVOS M/CTE (\$ 323.141.284.41). Incluidos impuestos. La Dirección Seccional de Administración Judicial Seccional de Cúcuta pagará por el servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria en las dependencias de los despachos judiciales de Arauca para el periodo comprendido entre el 01/08/2025 al 31/08/2025 el valor de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 50.657.836.00). pago correspondiente al 97.64% de avance del contrato.

3. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO

3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

ACTA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGAS	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	FECHA DE FINALIZACIÓN
05/03/2025	A partir de la suscripción del Acta de Inicio, cumplimiento de los requisitos De Ejecución hasta seis (6) meses más, es decir, el 4 de septiembre de 2025.		A partir de la suscripción del Acta de Inicio, cumplimiento de los requisitos De Ejecución hasta seis (6) meses más, es decir, el 4 de septiembre de 2025.	04/09/2025

4. ESTADO DEL CONTRATO Y PÓLIZAS

Mediante póliza de seguro de cumplimiento en favor de entidades estatales No 14-44-101229750 y 14-40-101070979, con expedición el 18/02/2025, por la compañía Seguros Del Estado S.A. se ampara lo establecido en el contrato principal No OC-141966-2025.

Póliza de Cumplimiento	14-44-101229750 / 14-40-101070979		
Expedida por:	Seguros Del Estado S.A		
Fecha de expedición	18/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del contrato	17/02/2025	18/02/2026	\$ 64.628.256.88
Calidad y correcto funcionamiento	17/02/2025	18/02/2026	\$ 32.314.128.44
Pago de Salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17/02/2025	18/08/2028	\$ 48.471.192.66
Responsabilidad civil patronal	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00
Responsabilidad civil cruzada	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00
Daño emergente y lucro cesante-perjuicios extrapatrimoniales	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

El contrato presenta un avance físico de ejecución del 97.77% a 30 DE AGOSTO DE 2025.

Por lo demás el contrato se prestó de manera conjunta y organizada, presento la seguridad social y demás documentos necesarios de forma oportuna. Durante el servicio del periodo comprendido entre el 01/08/2025 al 31/08/2025, no se presentó ninguna anomalía, cumpliendo los estándares administrativos, operativos y financieros de la ejecución de este, por lo demás el servicio se prestó en excelentes condiciones.

Vilma S.

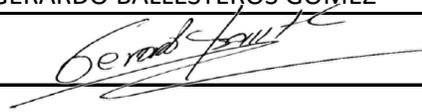
VILMA JUDITH SALAZAR LÓPEZ
Supervisora



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	SARAVENA
EL JUZGADO	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	MARY LUZ CORREA GUTIERREZ	68.248.907

Aprobado por:	GERARDO BALLESTEROS GOMEZ
Firma:	
fecha:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	CRAVO NORTE - ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	23755062

Aprobado por:	NESTOR EDUARDO CARDENAS TORRES
Firma:	
fecha:	01/09/2025

Firmado Por:

Nestor Eduardo Cardenas Torres

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cravo Norte - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77b5932a5938d6fe1db8f6ff12359053dc3fa6ba599c6046742524ebd56ffca1**

Documento generado en 24/08/2025 08:37:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

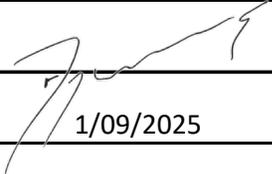
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	TAME - ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	LAURA ORTIZ MONTERREY	68305013

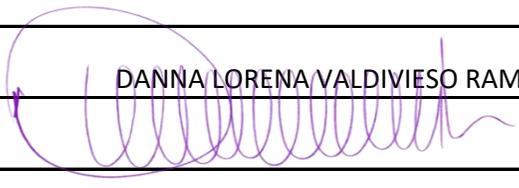
Aprobado por:	ABELARDO RODRIGUEZ GARCIA
Firma:	
fecha:	1/09/2025



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	SARAVENA, ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SARAVENA, ARAUCA
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	NANCY YURLEY MÉNDEZ AGUILLÓN	60.265.778 de Pamplona

Aprobado por:	DANNA LORENA VALDIVIESO RAMÍREZ
Firma:	
fecha:	04 de septiembre de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	SARAVENA
EL JUZGADO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SARAVENA
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN D COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	NANCY YURLEY MENDEZ AGUILLON	60265778

Aprobado por:	LAURA GUERRERO REMOLINA
Firma:	
fecha:	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

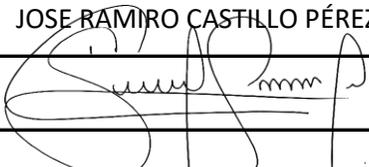
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	1 AL 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	TAME
EL JUZGADO	SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN D COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	LAURA ORTÍZ MONTERREY	68.305.013

Aprobado por:	JOSE RAMIRO CASTILLO PÉREZ
Firma:	
fecha:	2 de Septiembre de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	TAME (ARAUCA)
EL JUZGADO	TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME (ARAUCA)
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	KAREN ADRIANA URIBE MEDINA	68.306.210

Aprobado por:	ERIKA CHAVARRO SERRATO
Firma:	<i>Erika Chavarro Serrato</i>
fecha:	01 SEPTIEMBRE DE 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	Agosto
PERIODO	01 A 31 de agosto de 2025
CIUDAD	Saravena
EL JUZGADO	001 Civil del Circuito con Conocimeinto en Asuntos Laborales
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN D COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	LUISA MARÍA DURÁN CAMARGO	1007394885

Aprobado por:	Rafael Enrique Fontecha Barrera
Firma:	
fecha:	9/1/2025

Firmado Por:

Rafael Enrique Fontecha Barrera

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
Saravena - Arauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4e5ba6137cf6cb41cb8b9a9d422055b3c2a82fd35d12985ce1f29f84f6a8a26**

Documento generado en 01/09/2025 06:54:30 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	FORTUL, ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FORTUL
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	YULI CUADROS SALAZAR	53101366

Aprobado por:	GLADYS ZENIT PAEZ ORTEGA
Firma:	
fecha:	4/09/2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

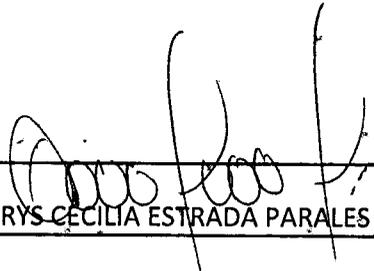
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	PUERTO RONDÓN - ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RONDÓN
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 -UNIÓN TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	HEYLEN YARISSEL BELTRAN UYABAN	1.119.510.323

Aprobado por:	 NURYS CECILIA ESTRADA PARALES
Firma:	
fecha:	1/09/2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	ARUQUITA-ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARAUQUITA
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	BLANCA SULEIMA VALENCIA CONTRERAS	24.246.820

Aprobado por:	CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS
Firma:	
fecha:	31 DE AGOSTO DE 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	AGOSTO
PERIODO	01 A 31 DE AGOSTO - 2025
CIUDAD	Saravevena -Arauca
EL JUZGADO	Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Saravena -A
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	Nancy Yurley Mendez Aguillon	60265778

Aprobado por:	Armando Delgado Sanchez
Firma:	
fecha:	5/09/2025



FICHA TÉCNICA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	RAMA JUDICIAL - SECCIONAL NORTE DE SANTANDER- ARAUCA	Fecha del informe:	10/09/2025
Unidad responsable:		Contrato No.	OC-141966
Supervisor (es):	VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ	Fecha de suscripción:	17/02/2025
Interventor :		Valor total:	\$ 323.141.284,41
Contratista:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2023	Plazo total:	05-03-2025 AL 18/08/2025
Nit:	860067479	Fecha de terminación	4/09/2025
Modalidad de Selección	CONTRATACION DIRECTA	Lugar de ejecución:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Pertenece al Plan Operativo:	SI	Porcentaje avance:	97,77
		Estado actual:	VIGENTE

Objeto de contratación:

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL CUCUTA, EL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO CON MAQUINARIA, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA LABOR, CON DESTINO A LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE ARAUCA.

PLAZOS Y PRORROGAS

Fecha de inicio:	5/03/2025	Tipo	Número	Fecha suscripción	Plazo	Hasta
Plazo inicial:	05/03/2025 AL 18/08/2025	Suspension				
Fecha vencimiento inicial:	18/08/2025	Reinicio				
Fecha terminación:	4/09/2025	Prorroga				

Adicionales de Valor		
Número	Fecha	Valor

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Pagos)

Valor Inicial:	\$ 323.141.284,41	Valor Total:	\$ 323.141.284,41
Con anticipo:	<input type="checkbox"/>	Valor Anticipo:	
		Saldo por pagar:	\$ 7.636.235,41

Forma de Pago:		Descripción condiciones de pago
Porcentaje	Valor	
16,28	\$ 52.618.735,00	UTIV1117 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DEL 05 DE MARZO 2025 AL 30 DE MARZO -2025
15,68	\$ 50.657.836,00	UTIV1152 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DEL 01 DE ABRIL 2025 AL 30 DE ABRIL -2025
15,68	\$ 50.657.836,00	UTIV1201 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DEL 01 DE MAYO 2025 AL 30 DE MAYO -2025
18,65	\$ 60.254.970,00	UTIV1237 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DEL 01 DE JUNIO 2025 AL 30 DE JUNIO -2025
15,68	\$ 50.657.836,00	UTIV1313 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DEL 01 DE JULIO 2025 AL 30 DE JULIO -2025
15,68	\$ 50.657.836,00	UTIV1346 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DEL 01 DE AGOSTO 2025 AL 30 DE AGOSTO -2025
97,64	\$ 315.505.049,00	

PAGOS REALIZADOS

No. O.P.	Fecha	Valor	No. O.P.	Fecha	Valor
128108625	30/04/2025	\$ 47.918.735,00	130547625	6/05/2025	\$ 4.700.000,00
170995025	29/05/2025	\$ 45.957.836,00	170987425/170991025	29/05/2025	\$ 4.700.000,00
211534825	26/06/2025	\$ 45.957.836,00	211558425	26/06/2025	\$ 4.700.000,00

AVANCE DE EJECUCIÓN

Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada
3/04/2025	26 DIAS	15,85	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 05 DE MAR AL 30 DE MARZO-25
2/05/2025	56 DIAS	44,26	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABR.-25
3/06/2025	86 DIAS	52,43	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DEMAYO-25
3/07/2025	116 DIAS	70,73	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO-25
3/08/2025	146 DIAS	89,02	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO-25
3/09/2025	176 DIAS	97,77	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE AGOS. AL 30 DE AGOS.-25

DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

Fecha De Recibido	Descripción del Bien o Servicio Recibido
3/04/2025	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 05 DE MAR AL 30 DE MARZO-25
2/05/2025	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABR.-25
3/06/05/2025	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO-25
3/07/05/2025	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO-25
3/08/05/2025	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO-25
3/09/05/2025	SERVICIO PRESTADO DEL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO-25



REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contrato se está ejecutando normalmente?	El contrato presenta retraso?	La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Resumen ejecución del contrato:

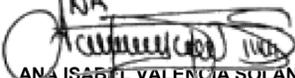
CONTRATO SE ESTA DESARROLLANDO NORMALMENTE.

Resumen pendientes del contratista:

Observaciones:

FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD
Equivalente en las Direcciones Seccionales de
Administración Judicial

FIRMA DEL SUPERVISOR

TOTAL PROMEDIO		0,00	
4. CONTRATO DE CONSULTORIA			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS		0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE
COBERTURA DEL SERVICIO		0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		0	ATENCION DE RECLAMOS
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO		0	DISPOSICION DE SERVICIO
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS		0	ASIGNACION DE REEMPLAZOS
TOTAL PROMEDIO		0,00	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES
			TOTAL PROMEDIO
			0,00
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	EVALUACION TOTAL
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO		0	
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO		0	
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO		0	
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO		0	
TOTAL PROMEDIO		0,00	0,00
5. OBRA PUBLICA			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS		0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS		0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.		0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO		0	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL		0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS
TOTAL PROMEDIO		0,00	TOTAL PROMEDIO
			0,00
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	EVALUACION TOTAL
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD		0	
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL		0	
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS		0	
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA		0	
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS		0	
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS		0	
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD		0	
TOTAL PROMEDIO		0,00	0,00
ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION O REEVALUACION:			
 VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR Y/O INTERVENTOR			
 ANA ISABEL VALENCIA SOLANO NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD RESPONSABLE€			